

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GIMNASIOS CORPORATIVOS
DEL ECUADOR GIMCORDE CIA.LTDA.**

En la ciudad Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo de 2019, siendo las 14h00, en el salón de reuniones de la Compañía **GIMNASIOS CORPORATIVOS DEL ECUADOR GIMCORDE CIA.LTDA.**, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Quito, Barrio Monteserrín, en la Av. Eloy Alfaro n47-156 y de Las Azucenas, luego de haber constatado por secretaría la presencia del total del capital social suscrito y pagado, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas de la compañía **GIMNASIOS CORPORATIVOS DEL ECUADOR GIMCORDE CIA.LTDA.**

En efecto se encuentran presentes los socios:

1	CAMPOVERDE GALLO MARCO VINICIO	Participación	34.00%
2	FARFAN FLORES JUAN CARLOS	Participación	66.00%

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
3. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General de la compañía a través del señor Contador CPA Lic. Marco Campoverde Gallo, pone en conocimiento de la Junta General de accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y hace conocer pormenorizadamente el saldo de cada una de las cuentas a fin de que no existan dudas respecto de sus saldos. A continuación dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 201.

El representante Legal de la empresa expone a la Junta General las actividades desarrolladas en la empresa en las actividades operativas, técnicas, comerciales y financieras correspondientes al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

3. CLAUSURA.

El Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que no habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y leída el acta a los socios, es aprobada por todos los socios sin haber observaciones.

Siendo las 15h50 sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los y los socios en unidad de acto.


Juan Carlos Farfán Flores
 C.I. 110383723-1
 SOCIO 66% PARTICIPACIONES


Marco Vinicio Campoverde Gallo
 C.I. 110263206-2
 SOCIO 34% PARTICIPACIONES

2018-12	12	01	12	12	2018-12	12	01	12
PERIODO	12	01	12	12	PERIODO	12	01	12

PERIODO	12	01	12	12	PERIODO	12	01	12
---------	----	----	----	----	---------	----	----	----

Observación:	
Forma de pago:	Forma de pago
Fecha de pago:	2018-03

Observación:	
Nombre / Razón social:	RAMIREZ CUADRADO MARIA ESPERANZA - DE GALLO BOTTER
Nº RUC / REGISTRO:	210040100001 - 0001
Concepto:	PAGO DE UGUITUZ - INCONVENIENTE
Fecha de Vigencia de pago:	2018-01-12
Exigido en:	2018-01-02

Nº Comprobante: 0000000140053332

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO (PERIODO)

RAMIREZ CUADRADO MARIA ESPERANZA

DE GALLO BOTTER

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



2018-01-12

